



PODER JUDICIAL
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN PÚBLICA QUE CELEBRA EL PLENO DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 171, 172, FRACCIONES IV, V Y IX, 175, FRACCIÓN III, 177, FRACCIONES I Y II, 179, FRACCIONES II Y IV, DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS; NUMERALES 11, 12, 13, 14, 15 Y 17 DEL REGLAMENTO INTERNO DE ESTE TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL; Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ORDENAMIENTOS ANTES CITADOS.-----

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA TRECE DE ENERO DE DOS MIL DOCE, SE REUNIERON EN LA SALA DE PLENOS DE ESTE TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, **LOS CIUDADANOS MAGISTRADOS, LICENCIADO FERNANDO BLUMENKRON ESCOBAR, PRESIDENTE Y TITULAR DE LA PONENCIA TRES, LICENCIADO ÓSCAR LEONEL AÑORVE MILLÁN, TITULAR DE LA PONENCIA UNO, Y EL MAESTRO EN DERECHO HERTINO AVILÉS ALBAVERA, TITULAR DE LA PONENCIA DOS, ANTE LA PRESENCIA DE LA SECRETARIA GENERAL, LICENCIADA XITLALI GÓMEZ TERÁN; PREVIA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL MAGISTRADO PRESIDENTE EN FECHA DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DOCE.**-----

EN USO DE LA PALABRA, EL MAGISTRADO PRESIDENTE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN E INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL AL PASE DE LISTA DE MAGISTRADOS ASISTENTES. ACTO SEGUIDO, LA SECRETARIA GENERAL HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL PLENO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, INFORMANDO AL PRESIDENTE SOBRE LA **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** PARA SESIONAR.---

A CONTINUACIÓN, SE INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL PARA QUE PROCEDA A DAR LECTURA A LA **ORDEN DEL DÍA**, MISMA QUE A LA LETRA DICE:-----

PRIMERO.- INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL ONCE POR PARTE DEL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, LICENCIADO FERNANDO BLUMENKRON ESCOBAR.

SEGUNDO.- ANÁLISIS AL ARTÍCULO 6 DEL REGLAMENTO INTERNO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, ACTUALMENTE VIGENTE, Y PROPUESTA PARA DAR CONTINUIDAD A LA CALENDARIZACIÓN SOBRE EL EJERCICIO DEL CARGO DE PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL.

TERCERO.- TOMA DE PROTESTA DEL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL.

CUARTO.- MENSAJE DEL MAESTRO EN DERECHO HERTINO AVILÉS ALBAVERA, MAGISTRADO TITULAR DE LA PONENCIA DOS, EN REPRESENTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL.



PODER JUDICIAL
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

LA SECRETARIA GENERAL HACE CONSTAR QUE **LA ORDEN DEL DÍA ES APROBADA POR UNANIMIDAD** DE LOS SEÑORES MAGISTRADOS; POR LO QUE **EN DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO**, EL MAGISTRADO PRESIDENTE FERNANDO BLUMENKRON ESCOBAR, RINDE EL INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL ONCE, HACIENDO ENTREGA DE UN EJEMPLAR DEL MISMO (EN DISCO COMPACTO) PARA SU INTEGRACIÓN EN LA PRESENTE ACTA:-----

POR LO QUE HACE AL **SEGUNDO PUNTO**, LA SECRETARIA GENERAL DA CUENTA AL PLENO CON LA LECTURA AL ARTÍCULO 6 DEL REGLAMENTO INTERNO DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, EL CUAL TEXTUALMENTE REFIERE LO SIGUIENTE:-----

ARTÍCULO 6.- EL TRIBUNAL SE INTEGRARÁ CON TRES MAGISTRADOS PROPIETARIOS Y TRES SUPLENTE, ELECTOS POR EL VOTO DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL CONGRESO, DE LA PROPUESTA QUE HAGA ANTE DICHO CUERPO LEGISLATIVO LA COMISIÓN CALIFICADORA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCIÓN. LOS MAGISTRADOS ELECTOS RENDIRÁN PROTESTA EL DÍA Y LA HORA QUE EL CONGRESO SEÑALE.

EN LA PRIMERA SESIÓN DEL PLENO, EL TRIBUNAL ELEGIRÁ ENTRE SUS MIEMBROS AL QUE FUNGIRÁ COMO PRESIDENTE; ACTO SEGUIDO A PROPUESTA DEL MAGISTRADO PRESIDENTE ELECTO, EL PLENO DESIGNARÁ AL SECRETARIO GENERAL.

LA INTEGRACIÓN DEL PLENO, ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL, SE HARÁ CONSTAR EN ACTA CORRESPONDIENTE Y EN LA CUAL SE ASENTARÁN LAS FIRMAS DE LOS MAGISTRADOS DESIGNADOS, ASÍ COMO LA DEL SECRETARIO GENERAL QUIEN DARÁ FE Y AUTORIZARÁ CON SU FIRMA EL ACTO.

LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL RECAERÁ SIEMPRE EN UN MAGISTRADO PROPIETARIO DE ORIGEN Y SE EJERCERÁ EN FORMA ROTATIVA POR LOS TITULARES DE LAS PONENCIAS POR EL TÉRMINO DE UN AÑO A PARTIR DEL QUINCE DE ENERO DE CADA ANUALIDAD, CONFORME AL SIGUIENTE CALENDARIO:

AÑO	2000	2001	2002	2003
PONENCIA	UNO	UNO	TRES	DOS

AÑO	2004	2005	2006	2007
PONENCIA	UNO	DOS	TRES	DOS

AÑO	2008	2009	2010	2011
PONENCIA	TRES	UNO	DOS	TRES

A FALTA DEFINITIVA DEL MAGISTRADO QUE DEBA DESEMPEÑAR EL CARGO DE PRESIDENTE, ENTRARÁ EN FUNCIONES EL TITULAR DE LA PONENCIA QUE SIGA SEGÚN LA CALENDARIZACIÓN VIGENTE, HASTA CONCLUIR EL PERIODO, SIN QUE ESTE HECHO AFECTE LA SECUENCIA DEL CALENDARIO.

ACTO SEGUIDO, EL MAGISTRADO PRESIDENTE SOMETE A ANÁLISIS DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO EL NUMERAL DE REFERENCIA.-----



PODER JUDICIAL
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

EN USO DE LA PALABRA LOS MAGISTRADOS SEÑALAN QUE UNA VEZ AGOTADO EL CALENDARIO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO INTERNO VIGENTE, Y PARA EFECTOS DE DETERMINAR CUÁL DE LOS MAGISTRADOS QUE INTEGRAN ESTE ÓRGANO COLEGIADO OCUPARÁ EL CARGO DE PRESIDENTE DEL MISMO POR EL PERIODO DEL 15 DE ENERO DE 2012 AL 15 DE ENERO DE 2013, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 172, FRACCIÓN IX, DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO, MISMO QUE A LA LETRA REFIERE:-----

ARTÍCULO 172.- CORRESPONDEN AL PLENO DEL TRIBUNAL LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES:

[...]

IX. APROBAR Y EXPEDIR EL REGLAMENTO INTERNO, CON BASE EN EL PROYECTO QUE PRESENTE UNA COMISIÓN DEL PERSONAL QUE PARA ESE EFECTO SE INTEGRE, A PROPUESTA DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL; ASÍ COMO MODIFICAR LAS DISPOSICIONES NECESARIAS PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO; [...]

EL ÉNFASIS ES NUESTRO.-----

SE PROPONE LA MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 6 DEL REGLAMENTO INTERNO DE ESTE TRIBUNAL, A EFECTO DE ESTABLECER EL SIGUIENTE CALENDARIO PARA OCUPAR EL CARGO DE PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL:-----

AÑO	2012	2013	2014	2015
PONENCIA	TRES	UNO	DOS	DOS

PRECISÁNDOSE EN TODO CASO, QUE LA PRESIDENCIA DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL RECAERÁ SIEMPRE EN UN MAGISTRADO PROPIETARIO DE ORIGEN Y SE EJERCERÁ EN FORMA ROTATIVA POR LOS TITULARES DE LAS PONENCIAS POR EL TÉRMINO DE UN AÑO, A PARTIR DEL QUINCE DE ENERO DE CADA ANUALIDAD, Y QUE A FALTA DEFINITIVA DEL MAGISTRADO QUE DEBA DESEMPEÑAR EL CARGO DE PRESIDENTE, ENTRARÁ EN FUNCIONES EL TITULAR DE LA PONENCIA QUE SIGA SEGÚN LA CALENDARIZACIÓN ANTES REFERIDA, HASTA CONCLUIR EL PERIODO, SIN QUE ESTE HECHO AFECTE LA SECUENCIA EN LA ROTACIÓN DEL CARGO.-----

EL MAGISTRADO PRESIDENTE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA PLANTEADA.-----

EN USO DE LA PALABRA LOS MAGISTRADOS MANIFIESTAN SU CONFORMIDAD CON LA MISMA.-----



PODER JUDICIAL
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

UNA VEZ APROBADO POR LOS INTEGRANTES DEL PLENO EL CALENDARIO CON BASE EN EL CUAL SERÁ EJERCIDA LA PRESIDENCIA DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, LA SECRETARIA GENERAL HACE CONSTAR QUE CORRESPONDE AL **MAGISTRADO FERNANDO BLUMENKRON ESCOBAR, TITULAR DE LA PONENCIA TRES**, OCUPAR EL CARGO DE PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL PARA EL PRESENTE AÑO.-----

EN TÉRMINOS DE LO ANTES ASENTADO, Y SIGUIENDO CON EL DESAHOGO DEL **TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA**, SE PROCEDIÓ A LA **TOMA DE PROTESTA DEL MAGISTRADO FERNANDO BLUMENKRON ESCOBAR, COMO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DOCE AL QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE.**-----

ATENDIENDO A LO ANTERIOR, LA SECRETARIA GENERAL HIZO CONSTAR LA TOMA DE PROTESTA DEL MAGISTRADO FERNANDO BLUMENKRON ESCOBAR AL CARGO DE PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, POR EL PERIODO DEL QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DOCE AL QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-----

FINALMENTE, Y EN DESAHOGO DEL **CUARTO PUNTO**, EN REPRESENTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, EL MAESTRO EN DERECHO HERTINO AVILÉS ALBAVERA, MAGISTRADO TITULAR DE LA PONENCIA DOS DIRIGIÓ UN MENSAJE AL PÚBLICO.-----

AGOTADOS LOS ASUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA, SE HACE CONSTAR QUE LAS PROPUESTAS PLANTEADAS FUERON **APROBADAS POR UNANIMIDAD** DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL; QUEDANDO LOS SIGUIENTES **PUNTOS DE ACUERDO:**-----

PRIMERO.- SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 6 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, ESTABLECIÉNDOSE EL CALENDARIO PARA OCUPAR EL CARGO DE PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL.

SEGUNDO.- SE DESIGNA COMO MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, AL LICENCIADO FERNANDO BLUMENKRON ESCOBAR, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL QUINCE DE ENERO DE DOS MIL DOCE AL QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

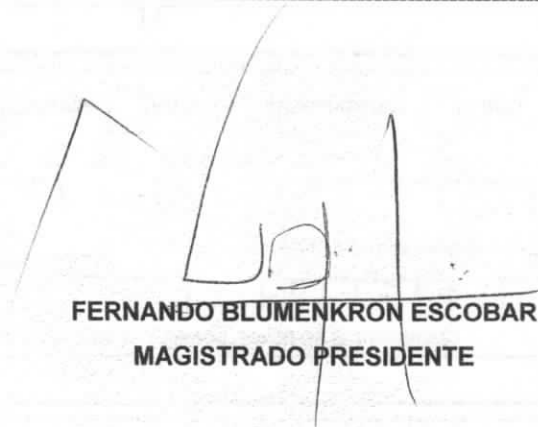
ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE EL ACTA, CON CARÁCTER PÚBLICA, **ES APROBADA POR UNANIMIDAD.**-----



PODER JUDICIAL
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

PUBLÍQUESE LA PRESENTE, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS "TIERRA Y LIBERTAD" Y EN LA PÁGINA DE INTERNET DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO.-----

SIN MÁS ASUNTOS POR TRATAR, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIACIÓN, **SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN PLENARIA**, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. DOY FE.-----



FERNANDO BLUMENKRON ESCOBAR
MAGISTRADO PRESIDENTE



ÓSCAR LEONEL AÑORVE MILLÁN
MAGISTRADO



HERTINO AVILÉS ALBAVERA
MAGISTRADO



XITLALI GÓMEZ TERÁN
SECRETARIA GENERAL